



CARTA CONJUNTA

• • • • • • • •

A los Estados, la sociedad civil de América Latina y el Caribe, pueblos indígenas y afrodescendientes, organismos multilaterales y cooperación internacional y otros actores cuyas decisiones impactan la región.



REGIONAR

CONFERENCIA REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Más de 150 organizaciones defensoras de derechos humanos de América Latina y el Caribe nos hemos reunido en Bogotá, Colombia, convocadas por RegionaR/Foro Regional de Derechos Humanos ante la urgencia de reflexionar sobre la forma en que defendemos los derechos en los diferentes y adversos contextos de nuestra región, durante la Conferencia RegionaR 2022¹.

Queremos decirles: Estamos aquí para reafirmar nuestras causas; estamos aquí en defensa de la vida digna, como un espacio de voces diversas, valientes, responsables y conscientes de las realidades particulares y generales que nos atraviesan como región, sin miedo a expresarnos y con total disposición a asumir los desafíos que sean necesarios para desaprender, dialogar e incorporar de forma integral los diferentes enfoques (feministas, ecocéntricos, no patriarcales, decoloniales, antirracistas, expresivos de nuestra diversidad de Pueblos Indígenas y Pueblos Afrodescendientes, personas con discapacidad, LGBTI, lenguajes e identidades, con una lógica no capitalista), proponer rutas de acción que materialicen la universalidad no hegemónica de los derechos humanos, de los derechos colectivos y de la naturaleza; así como nuestro derecho a defender derechos y preservar la dignidad frente a toda intención de retroceso que obstaculice el logro del buen vivir para todas, todos y todes.

Partimos del reconocimiento de una situación de crisis, debido al avance de grupos anti-derechos y conservadores, los extractivismos y el resurgimiento de movimientos totalitarios, un incremento en la violencia política, armada y crimen organizado; cierre del espacio para la sociedad civil y ataque permanente a las personas defensoras, desmantelamiento de los estados de Derecho(s), así como un retroceso en el reconocimiento y garantía de los derechos humanos, agravado por la pandemia, que además incrementa la migración forzada. Si bien lo anterior ocurre a nivel global, lo sentimos de manera especial en la región y, como sociedad civil, nuestra respuesta no ha sido suficiente para atender este contexto. Los factores mencionados han sido exitosos al momento de desarticular y desactivar nuestra acción, la cual ha sido fragmentada dejando de lado que nuestra tarea consiste en articular nuestras luchas y percibir nuestras convergencias para el bien común y la defensa efectiva de los derechos, entendiendo que para ello, todas las personas deben ser consideradas en su humanidad integral.

¹ Organizaciones feministas, anticapitalistas, antirracistas, decoloniales, LGTBI, de personas con discapacidad, pueblos indígenas y pueblos afrodescendientes, locales, nacionales e internacionales.

Por lo anterior,

- Invitamos a la sociedad civil a unirse a los esfuerzos de defensa de los derechos humanos, colectivos y de la naturaleza, y de las libertades fundamentales, desde una perspectiva interseccional, inclusiva, plena, efectiva y pluricultural.
- Demandamos a los Estados su compromiso con el respeto, protección y defensa de los derechos humanos y de la Madre Tierra, garantizando la participación plena y efectiva de la sociedad civil para fortalecer el espacio democrático en los países y promover el interés colectivo para erradicar el empobrecimiento, la desigualdad y la corrupción.
- Requerimos a los organismos multilaterales fortalecer y democratizar los espacios de participación para la sociedad civil, respetando las agendas propias de las organizaciones. Solicitamos que actúen con la debida diligencia para responder con celeridad a las violaciones de derechos humanos que ocurren en la región y garantizar una representatividad interseccional y diversa en los espacios.
- Denunciamos que las empresas privadas, nacionales y transnacionales, generan impactos sobre los derechos de las personas, los colectivos y de la Madre Tierra, y exigimos que establezcan mecanismos eficaces e idóneos que respeten los derechos.
- Llamamos a los medios de comunicación a que su labor informativa y formativa de la opinión pública esté enmarcada en el respeto de los derechos de las personas y de la Madre Tierra para combatir la propagación de la desinformación, los discursos de odio y todas las expresiones de violencia, con el objetivo fortalecer la democracia.
- Invitamos a la cooperación internacional y financiadoras de la sociedad civil a reflexionar sobre la forma en que se construyen las agendas de cooperación, así como establecer prácticas para democratizar el acceso a los recursos filantrópicos y la inversión social privada.

A partir del legado en la defensa de los derechos humanos, tenemos la convicción de que hay oportunidades para construir una nueva realidad para la región de forma conjunta y saludamos a todas las personas, colectivos y organizaciones que a diario luchan de diversas maneras para defender la vida digna y los territorios, seguimos caminando en memoria de quienes nos han precedido.

Por último, queremos invitarles a RegionaR, es decir, a sumarse a este espacio de diálogo y reflexión permanente para la transformación real y sustentable de nuestra América Latina y el Caribe.

ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DE REGIONAR 2022

• • • • • • • • • •

Argentina: Centro de Estudios Legales y Sociales – CELS; ABOSEX; Mocha Celis.

Brasil: Iepé - Instituto de Pesquisa e Formação Indígena; Instituto Marielle Franco; Associação de Advogados de trabalhadores Rurais – AATR; Coordenação Nacional de Articulação das Comunidades Negras Rurais Quilombolas – CONAQ; Coletivo Margarida Alves de Assessoria Popular; Colectivo Feminista Helen Keller de Mulheres com deficiência; Iniciativa Direito a Memória e Justiça Racial; Grupo Conexão G de Cidadania LGBTQ+ de Favelas; Geledés; Instituto da Mulher Negra; Instituto de Estudos da Religião; Terra de Direitos.

Bolivia: Fundación Servicio Jesuita a Migrantes; Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI.

Colombia: Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas - CNOA; Resguardo Indígena Siona Buenavista; Sisma Mujer; Grupo COMUNICARTE; ILEX Acción Jurídica; Centro de Estudios en Migración y Clínica Jurídica para Migrantes, Universidad de los Andes; Fundación Mahuanpi Venezuela; Somos identidad; Fundación GAAT; Comisión Colombiana de Juristas – CCJ; Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento - CODHES; Comité de Solidaridad con Presos Políticos; La Comadre.

Costa Rica: Servicio Jesuita a Migrantes - SJM Costa Rica; Asociación Ciudadana ACCEDER.

Chile: Asociación mapuche Taiñ Adkimn; Corporación Miles.

Ecuador: Taller Comunicación Mujer; Surkuna; Asociación Alfil.

El Salvador: Servicio Social Pasionista, Instituto de Derechos Humanos de la UCA; Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño - CKNIS.

Guatemala: Organización Trans-Reinas de la Noche; Red de Jóvenes para la Incidencia Política -INCIDEJOVEN; Grupo Multidisciplinario por la Defensa de los Derechos sexuales y reproductivos en Guatemala; Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos –Guatemala - UDEFEGUA.

Honduras: Equipo Jurídico por los Derechos Humanos; Centro de Derechos de Mujeres.

México: Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho; Servicio Jesuita a Refugiados - JRS México; Fundación Arcoiris por el respeto a la diversidad sexual; Servicios y Asesoría para la Paz – SERAPAZ; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez - Centro PRODH.

Nicaragua: Colectivo Nicaragua Nunca Más; Unidad de Defensa Jurídica.

Panamá: Fundación Iguales; Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas de Panamá.

Paraguay: Tierra Viva a los Pueblos Indígenas del Chaco.

Perú: Servicio Jesuita a Migrantes – SJM; Asociación Pro Derechos Humanos – APRODEH; Coordinadora Nacional de Derechos Humanos; DEMUS; Fraternidad Trans Masculina Perú; Instituto de Defensa Legal; Fundación Ecuménica para el Desarrollo y la Paz – FEDEPAZ; Derechos Humanos Sin Fronteras.

República Dominicana: Movimiento de Mujeres Dominicano Haitiana – MUDHA; Trans Siempre Amigas – TRANSSA; Movimiento Socio Cultural de Trabajadores Haitianos – MOSTHA.

Venezuela: Fundación Centro Gumilla; Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos – PROVEA; Espacio Público; Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa – AVESA; Acción Ciudadana Contra el SIDA - ACCSI; Confederación Sordos de Venezuela -CONSORVEN; Comité de Familiares de Víctimas del Caracazo – COFAVIC.

Uruguay: Organización Social Salvador; Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo – ANONG.

USA: Guatemala Human Rights Commission/USA.

Organizaciones regionales: Asociación Latinoamericana de Educación y Comunicación Popular – ALER; IFEX/IFEX-ALC; Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos-WOLA; Centro para la Justicia y el Derecho Internacional – CEJIL; Artículo 19 México y Centroamérica; Enlace Continental de Mujeres Indígenas - ECMIA; Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación-CLADE; Servicio Jesuita a Refugiados - LAC; Red Jesuita con Migrantes – LAC; Asociación Interamericana de Defensa del Ambiente – AIDA; Red de Mujeres Afrolatinas Afrocaribeñas y de la Diáspora; Foro Indígena Abya Yala – FIAY; Red Latinoamericana de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos – RedLAC; Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos; Latin America Working Group – LAWG; American Bar Association Rule of Law Initiative (ABA ROLI).

Organizaciones internacionales: Amazon Frontlines; Centro de Derechos Sexuales y Reproductivos; Robert F. Kennedy Human Rights; Synergia Initiatives for Human Rights; Federación Internacional por los Derechos Humanos; Women's Link Worldwide; OXFAM; Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos.

30 DE NOVIEMBRE DE 2022



REGIONAR

CONFERENCIA REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS